

Quito 10 de marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS J&M AGENCIA DE PUBLICIDAD
Presente.-

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2019

La emisión del presente informe de comisario se ha realizado de acuerdo con la información contable del año 2019, la misma que fue proporcionada por la administración y de acuerdo a mi revisión puedo informar lo siguiente:

Los estados financieros de la compañía cumplen con las Normas de información financiera vigente. El traslado de saldos finales desde el año 2018 al año 2019 ha sido registrado correctamente como saldos iniciales en cada una de las cuentas.

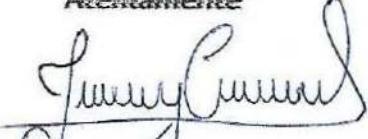
Los registros de los documentos de los diferentes asientos contables de la contabilidad se encuentran debidamente soportados y archivados. La gestión del control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia.

Los libros de juntas ordinarias, extraordinarias, acciones y accionistas se encuentran en responsabilidad de la administración y de acuerdo a esta revisión están en orden.

OPINION

En mi opinión los estados financieros que se encuentran razonablemente aceptables en todos los aspectos importantes de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente resultado de las operaciones, por el año terminando a esa fecha. De acuerdo a lo establecido en la ley, doy cumplimiento en informar a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos más relevantes y no creo necesario incluir ningún punto adicional.

Atentamente


COMISARIA
Jenny Carrillo Sandal
CC.0202282331